14.896-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

251906 B19

consulplan
CONSULTORES DE PLANIFICACION C. LTDA.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 2 2 4 2 1

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

DATOS GENERALES
- (7) ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- (8) ZONA HOMOGENEA
- (9) ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio
calle Avenida 108
Nº 713-A

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA [X]
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + [X]
BAJO LA RASANTE –
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA DE RIO
4. ADOQUIN
5. ASFALTO O CEMENTO [X]

(14) ACERA
1. NO TIENE
2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO [X]
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE [X]

(21) DESAGÜES: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE [X]

(22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE [X]

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE RED AEREA; 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE; 2 INCANDECENTE; 3 DE SODIO O MERCURIO [X]

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES)
(24) PERIMETRO
(25) LONGITUD DEL FRENTE
(26) NUMERO DE ESQUINAS

✗ 6000

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): 1 4 0 0 0 0

CROQUIS

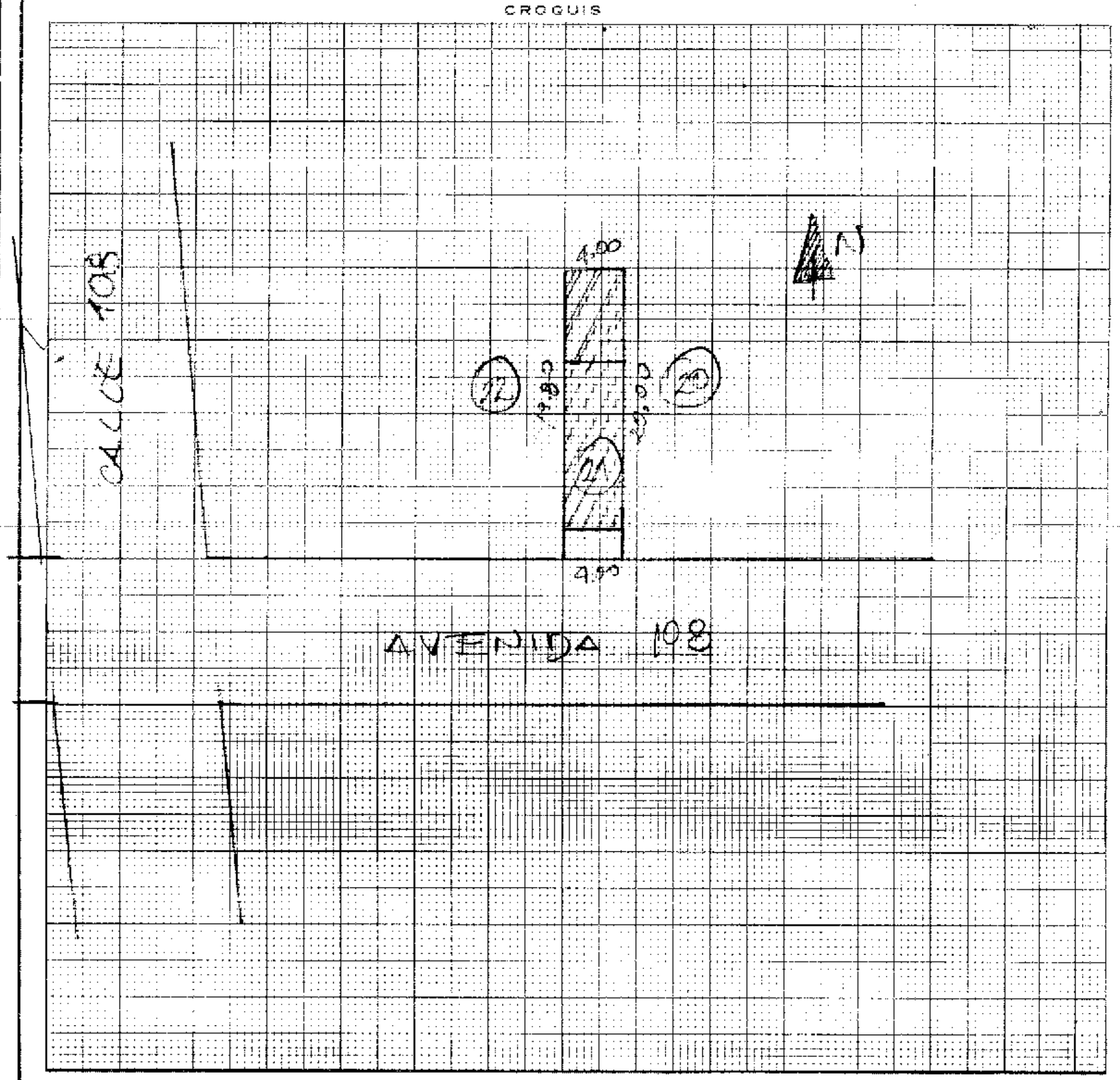

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación 1
con edificación 2 [X]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
(28) sin uso 1
el mismo que la construcción 2 [X]
otro uso 3

(29) otro uso
nombre
código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

(32) TOTAL DE BLOQUES 01

observaciones

✗ 716.7 V3
✗ 310.0 V1

10-07/97

Sello 28/10/97

VIENE DE OTRA FICHA SI ◯ NO ◯

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD notaría	fecha
CODIGO 1	[illegible]	[illegible]	1300-8662-3	[illegible]	[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon - metal
PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo comun, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon
PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon, 8 teja
TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1º orden
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR	PISO	TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1	1	0C72	4	5	5	2	7	1	6	3	3	1	1	1994
1	2	0026	4	5	5	2	4	1	6	3	3	1	1	

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	1267V3
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	V167V3

FECHA (levantamiento)	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
28-08-95	Miguel Zambrano L.	[signature]	[illegible]	F. Cevallos	[signature]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
28-08-95	[illegible]	[signature]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

observaciones:

Sello 10/28/13

2022921

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA

DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: ACTA NOTARIAL DE TRAMITE ESPECIAL Y DECLARACION JURAMENTADA.-

DE POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN .-

INMUEBLE DEJADO POR EL CAUSANTE CARLOS E. CASTILLO EGAS.-

Otorgada por:

SEÑORA ALBA LEONOR CEVALLOS TEJENA Y LA SEÑORITA .-

A favor de:

MONICA CAROLINE CASTILLO CEVALLOS .-

INDETEIGMINADA.-

Cuantía:

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro PRIMERO **Nº** 2013.13.08.04.TE658

Manta, a 23 **de** OCTUBRE **de** 2013

NOTARIA PÚBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

COPIA

fl. 18259

CODIGO NUMERO: 2013.13.69.04.TE.658

DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR CARLOS ENRIQUE CASTILLO EGAS.-

CUANTIA : INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, veintitrés de octubre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparece en calidad de DECLARANTES : señora ALBA LEONOR CEVALLOS TEJENA, viuda, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero cero cinco ocho seis seis dos guión tres, que en copia certificada se agrega a esta escritura; la señorita MONICA CAROLINE CASTILLO CEVALLOS, soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero seis cinco ocho dos uno ocho guión ocho, que en copia certificada se agrega a esta escritura. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta.

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
MANTA

Advertidas que fue los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas , temor reverencial , ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de esta declaración, quien juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, manifestaron: "Nosotros : **ALBA LEONOR CEVALLOS TEJENA viuda de CASTILLO,** y **MONICA CAROLINE CASTILLO CEVALLOS**, en su calidad de cónyuge sobreviviente e hija respectivamente , todos por sus propios y personales derechos , advertidas por la Señora Notaria de la gravedad del juramento, declaramos : Que somos la cónyuge e hija del causante señor **CARLOS ENRIQUE CASTILLO EGAS**, quien falleciera en el cantón Manta, el cinco de febrero de mil novecientos setenta y uno, según se desprende del Acta de Defunción que se adjunta como habilitante, quien adquirió varios tipos de bienes entre ellos el que se detalla: a.-) Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta , el mismo que lo adquirió mediante adjudicación dentro del juicio ordinario dictado por el Juzgado Cantonal de Manta, Protocolizado en la Notaría Tercera del

cantón Manta, el once de junio de mil novecientos setenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de junio de mil novecientos setenta y siete; con fecha nueve de noviembre tiene inscrito Mutuo Hipotecario - patrimonio Familiar, a favor del BEV – Manta, celebrada el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y tres ; actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha agosto veintitrés de mil novecientos noventa y nueve , y extinguido el patrimonio familiar con fecha quince de julio del dos mil trece; inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, calle Portoviejo y tres metros y medios ; POR ATRÁS, con propiedad de Felipe Jamed y tres metros y medio : POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Luis Marrasquín y dieciséis y medio metros ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de Celdo López sin mencionar extensión. No conocemos la existencia de ningún testamento. En virtud de lo expuesto, Señora Notaria, y de conformidad a lo prescrito en el Artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil en concordancia con lo previsto en el Numeral Doce, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Codificada, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número seis y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos que mediante Acta Notarial se sirva conceder la

Ab. Silvye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

NOTARIA CUARTA
MANTA

Posesión Efectiva Pro indiviso de los Gananciales y Derechos y Acciones hereditarias del bien inmueble materia de este contrato, dejado por el causante a favor de los peticionarios, sin perjuicios de los derechos de terceros. Hasta aquí la declaración y petición de los comparecientes quienes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

ALBA LEONOR CEVALLOS TEJENA

C.C.No.- 130058662-3

MONICA CAROLINE CASTILLO CEVALLOS

C.C.No.- 130658218-8

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

CODIGO NUMERO : 2013.13.08.04.TE.658

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE, DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CARLOS ENRIQUE CASTILLO EGAS

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA MIERCOLES, VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, ANTE MÍ, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS SEÑORES: ALBA LEONOR CEVALLOS TEJENA viuda de CASTILLO, y MONICA CAROLINE CASTILLO CEVALLOS, EN CALIDAD DE CONYUGE E HIJAS UNICAS DEL CAUSANTE SEÑOR CARLOS ENRIQUE CASTILLO EGAS, SOLICITANDOME SE LES CONCEDA A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DEL BIEN INMUEBLE, DETALLADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTE CONTRATO, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS CON EL CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA; ADEMAS SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A-) COPIA DE LAS CEDULAS DE LAS COMPARECIENTES SOLICITANTES : B.-) PARTIDA DE MATRIMONIO EN LA CONSTA EL FALLECIMIENTO; C.-) DOCUMENTOS MUNICIPALES. AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE NOTARIA DE LA QUE HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTÍCULO VEINTIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA, PUBLICADA EN

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DEL BIEN INMUEBLE, MATERIA DE ESTE CONTRATO A FAVOR DE LAS PETICIONARIAS LAS SEÑORA ALBA LEONOR CEVALLOS TEJENA VIUDA DE CASTILLO Y SEÑORITA MONICA CAROLINE CASTILLO CEVALLOS, POR LO TANTO HEREDEROS UNIVERSALES DEL CAUSANTE. DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORARÁ AL LIBRO DE POSESIONES EFECTIVAS DE ESTA NOTARIA. EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA. A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIR EN LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS. PARA CONSTANCIA SUSCRIBIERON LA PRESENTE ACTA NOTARIAL LA SEÑORA NOTARIA QUE DA FE DE LO ACTUADO.

AB. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
Notaria Pública IV (E) del Cantón Manta

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Bien Inmueble

40007

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40007:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de abril de 2013*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta y comprendido dentro de los siguientes linderos y extensiones: POR EL FRENTE, Calle Portoviejo y tres metros y medios, POR ATRAS: Con propiedad de Felipe Jamed y tres metros y medio, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad de Luis Marrasquin y dieciseis y medio metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de Celdo López, sin mencionar extensión. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	615	27/06/1977	831

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el : lunes, 27 de junio de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 831 - Folio Final: 832
Número de Inscripción: 615 Número de Repertorio: 848
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 11 de junio de 1977
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

. PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA.- Dictada en el Juicio Ordinario Propuesto por la Sra. ALBA CEVALLOS DE CASTILLO, contra la Srta. Ginger Castillo Delgado, fallo en virtud del cual se declaro a favor de la SRA. ALBA CEVALLOS DE CASTILLO.- Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta y comprendido dentro de los siguientes linderos y extensiones: POR EL FRENTE, Calle Portoviejo y tres metros y medios, POR ATRAS: Con propiedad de Felipe Jamed y tres metros y medio, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad de Luis Marrasquin y dieciseis y medio metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de Celdo López, sin mencionar exten

Con fecha Noviembre 09 de 1993, bajo el No. 1171, tiene inscrito MUTUO HIPOTECARIO PATRIMONIO FAMILIAR, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Sucursal Manta, celebrada el 28 de Octubre de

1993.Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Agosto 23 de 1999, bajo el No. 486. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 15 de Julio de 2013, bajo el No. 136.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000067790	Castillo Delgado Ginger	Soltero	Manta
Adjudicatario	80-0000000067789	Cevallos Alba		Manta
Autoridad Competente	80-0000000017588	Juzgado Cantonal de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:51:55 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de: Ab. Oscar Valle Cedeño

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

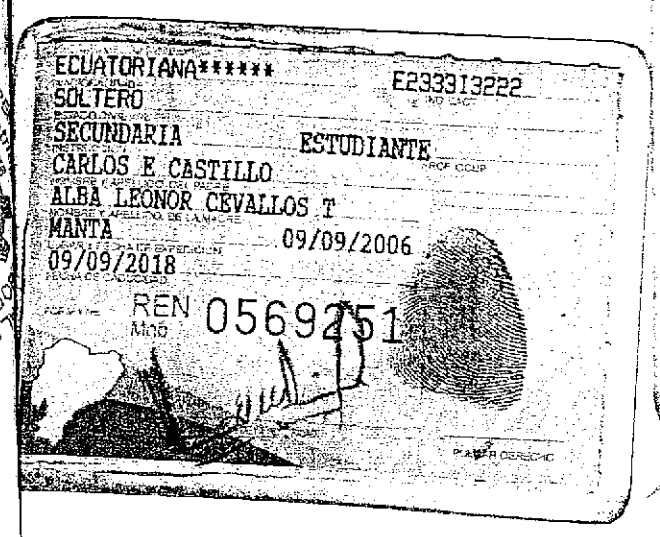
ECUATORIANA******
E2333I3222
SOLTERO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE
CARLOS E CASTILLO
ALBA LEONOR CEVALLOS T
MANTA
09/09/2006
09/09/2018
REN 0569251

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130658218-8
CASTILLO CEVALLOS MONICA CAROLINE
MANABI/MANTA/MANTA
27 JULIO 1970
004- 0266 01366 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
018
018 - 0029
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306582188
CÉDULA
CASTILLO CEVALLOS MONICA CAROLINE
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
2
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
CENTRO DE ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Yolanda Cañarte Mendoza
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1300586623

CEVALLOS TEJENA ALBA LEONOR

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

05 AGOSTO 1947

0001 0093 00555 F

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1947

Alba Cevallos

ECUATORIANA***** E334312222

VIUDO

PRIMARIA COSTURERA

SEGUNDO CEVALLOS

MONSERRATE TEJENA

MANTA 08/04/2008

08/04/2020

REN 0724534

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023

023 - 0196 1300586623

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEVALLOS TEJENA ALBA LEONOR

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

CENTRO DE ZONA

(f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales

17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 102215

No. Certificación: 102215

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 14896

Fecha: *20 de agosto de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-02-24-21-000*

Ubicado en: *AV. 108 # 713-APARROQUIA URB. TARQUI CALLE PORTOVIEJO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *80,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300586623	*CEVALLOS TEJENA ALBA LEONOR*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**5200,00**
CONSTRUCCIÓN:	**26202,28**
	31402,28

Son: *TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA
MUNICIPAL AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Impreso por: MARIS REYES 20/08/2013 14:55:23

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 82036

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS TEJENA ALBA LEONOR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de abril de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
2022421000 AV. 108 # 713-A
Manta, nueve de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
cuya copia
de 19
Ab. Elsye Cedeño

pto pal

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

fecha ..... cuya copia
rchiva ....., de Octubre de 19...

Ab. Elsye Cedeño Mendoza
Notaría Pública Cuarta Encargada
f.) .....
Jefe de Oficina Manta - Ecuador

separación conyugal, judicialmente autorizada de los
trayentes del presente matrimonio, fue declarada me-
nte sentencia del Juez .....
..... con fecha .....
a copia se archiva.

....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

eclaró la nulidad de este matrimonio mediante senten-
del Juez .....
fecha ..... cuya copia se
iva ....., de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

TRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 59 Acta 259

En Manta Provincia de Manabí
hoy día Veinticinco de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Carlos Enrique Castillo Egas
nacido en Rocafuerte, el 23 de Agosto de
1941 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Mecánico
con Cédula Nº 13-0016088, domiciliado en Tarqui de estado
anterior soltero hijo de Miguel Eleodoro Castillo L.
y de Aurelia Egas
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Alba Leonor Cevallos
Tejena nacida en Santa Ana, el 5 de Agosto de
1947 de nacionalidad ecuatoriana de profesión quehaceres de casa
con Cédula Nº 13-0058662 domiciliada en Tarqui de estado
anterior soltera hija de Segundo Salomón Cevallos
y de Monserrate Tejena
LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta FECHA: El 25 de Octubre de 1968
En este matrimonio legitimaron a su hij. comun llamad
.....
.....

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMAS: Enrique Castillo Egas Alba Cevallos

...REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 39 Acta 39

En Manta, provincia de Manabí, hoy día cinco de Febrero de mil novecientos setenta y uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Carlos Enrique Castillo Egas

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: treinta y dos años

Nombres y Apellidos del padre: Eleodoro Castillo

Nombres y Apellidos de la madre: Rosa Egas

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: El cinco de Febrero de mil novecientos setenta y uno El Cónyuge sobreviviente se llama: Alba Cevallos.

Causa de la muerte: Insuficiencia Renal

Solicitó esta inscripción: Segundo Vélez Alvarez Como familiar con Cédula de Identidad Nº 13-0030500 domiciliado en Tarqui

OBSERVACIONES:

Declaró además que el fallecido dejó uno

FIRMAS [signature] MARIO ZAMBRANO AVILA Segundo Veles

Yecho
Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0254680

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:	1360586623
NOMBRES :	CEVALLOS TEJENA ALBA LEONOR
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN :	AVDA. 108 # 713-A

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO

PAGO:	254250
JA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
CHA DE PAGO:	09/04/2013 15:53:40

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 08 de julio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO, ESCRITURA NÚMERO: 2.013.013.08.04TE658.- DOY FE.-

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO. 19-8-13 FECHA DE ENTREGA: 21-8-13 [illegible]

CLAVE CATASTRAL: 2022421

NOMBRES y/o RAZÒN [illegible]

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO: 0980442175 — [illegible]

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÒN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: [illegible]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

[illegible] de [illegible]

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA: [illegible]

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble

40007

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40007:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de abril de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta y comprendido dentro de los siguientes linderos y extensiones: POR EL FRENTE, Calle Portoviejo y tres metros y medios, POR ATRAS: Con propiedad de Felipe Jamed y tres metros y medio, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad de Luis Marrasquin y dieciseis y medio metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de Celdo López, sin mencionar extensión. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	615	27/06/1977	831

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : lunes, 27 de junio de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 831 - Folio Final: 832
Número de Inscripción: 615 Número de Repertorio: 848
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 11 de junio de 1977
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA.- Dictada en el Juicio Ordinario Propuesto por la Sra. ALBA CEVALLOS DE CASTILLO, contra la Srta. Ginger Castillo Delgado, fallo en virtud del cual se declaro a favor de la SRA. ALBA CEVALLOS DE CASTILLO.- Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta y comprendido dentro de los siguientes linderos y extensiones: POR EL FRENTE, Calle Portoviejo y tres metros y medios, POR ATRAS: Con propiedad de Felipe Jamed y tres metros y medio, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad de Luis Marrasquin y dieciseis y medio metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de Celdo López, sin mencionar extensión.

Con fecha Noviembre 09 de 1993, bajo el No. 1171, tiene inscrito MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Sucursal Manta, celebrada el 28 de Octubre de

1993.Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Agosto 23 de 1999, bajo el No. 486. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 15 de Julio de 2013, bajo el No. 136.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000067790	**Castillo Delgado Ginger**	Soltero	Manta
Adjudicatario	80-0000000067789	**Cevallos Alba**		Manta
Autoridad Competente	80-0000000017588	**Juzgado Cantonal de Manta**		Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:47:59 del viernes, 09 de agosto de 2013

A petición de: Ab. Oscar Cedeño Chavez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 21 DE abril de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR, que la Sra CEVALLOS TEJENA ALBA LEONOR con numero de cedula 130058662-3*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con numero de usuario 634972, por lo cual NO mantiene deuda con la empresa*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

PAOLA MORA FERRIN
ATENCION AL CLIENTE